



Real Federación Española  
de Karate y D.A.

[www.rfek.es](http://www.rfek.es)



## **RESUMEN DE ACUERDO ADOPTADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA RFEK Y DA CELEBRADA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2016 EN LA SEDE DE LA RFEK Y DA**

De conformidad con el Orden del Día de la Convocatoria así como con el Acta completa de la reunión que consta en los archivos de la Real Federación Española de Karate y DA junto con los anexos correspondientes, se adoptaron los siguientes

### **ACUERDOS RELEVANTES**

- 1º. Se aprobó el acta anterior por unanimidad.
- 2º. Se informa por el Presidente el desarrollo del proceso electoral y la evaluación a nivel deportivo y de gestión de la Federación durante el año 2016.
- 3º. Se informa del grado de cumplimiento del calendario de 2016 y de las modificaciones realizadas al mismo.
- 4º. Se informa y se muestra la conformidad por parte de la Junta Directiva al Presupuesto económico del ejercicio 2016 y se informa de la situación en relación con el Plan de Viabilidad.
- 5º. Se aprueba un anteproyecto de Calendario de 2017 para su puesta en conocimiento de las Federaciones autonómicas y para su posterior concreción por parte de la Comisión Delegada.
- 6º. Se aprueba la propuesta de cuotas, tasas, y normativa de ayudas correspondiente al año 2017 que se elevará a la Comisión Delegada para su aprobación definitiva.
- 7º. Se aprueba el inicio del procedimiento de modificación de Estatutos de la RFEK y DA.
- 8º. Se informa de la resolución del concurso de Agencia oficial de Viajes y designación de empresa para suministro de equipación deportiva.

